



ANUNCIO

De conformidad con la base quinta de la convocatoria del proceso de estabilización de empleo para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Técnico de Personal, encuadrada en la escala de administración especial, subescala técnica media, grupo A2 publicado en el BOC nº 161 de fecha 20/08/2021 y en el BOE nº 209, de 01/09/2021 esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las facultades legalmente conferidas, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos al presente proceso selectivo.

ADMITIDOS:

APELLIDOS, NOMBRE

GÓMEZ COBO, MARIA

IGLESIAS BOTRAN, JESÚS IGNACIO

ORTIZ SOLÓRZANO, EVA

EXCLUIDOS:

Ninguno.

SEGUNDO.- Hacer pública la determinación nominal de la composición del Tribunal Calificador de esta plaza:

Presidente: Titular: D. Ramón Díaz Murias, Jefe del Área Jurídica, Letrado
Suplente: D. Alberto Vaz Tomé, Tesorero

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Firma 1 de 1
Verónica Samperio Mazorra | 21/10/2021 | ALCALDESA

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico

Código Seguro de Validación | ffa54768bf6447f6b2638073773b3b71001

Url de validación | <https://sede.pielagos.es/validador>

Metadatos | Origen: Origen administración



Vocales:

- Titular: D. Casimiro López García, Interventor Acumulado, funcionario de habilitación nacional.
- Suplente: Dña. Dionisia Bezanilla Galván Técnica de Intervención, técnico A2
- Titular: Dña. Mª Dolores Quintanilla Rodríguez, Coordinadora de Servicios Sociales, Trabajadora Social, técnico A2
- Suplente: Dña. Mª Teresa Obeso González, Educadora Social , técnico A2
- Titular: Dña. Asunción Vega Bolado, Jefa Servicio Cooperación con Entidades Locales
- Suplente: D. José Mª Dujo Martín, Coordinador de Apoyo con Entidades Locales

Secretario:

- Titular: D. Martin Cobo Solana, Secretario Accidental
- Suplente: D. Carlos G. Roa Berodia, Jefe de Servicio de Contratación.


TERCERO.- Se señala el día **9 de noviembre de 2021**, a las **09:00** horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Piélagos, para la constitución del Tribunal.

CUARTO.- La celebración del primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el día **9 de noviembre de 2021** a las **10:00** horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Piélagos, debiendo comparecer los opositores provistos de documento nacional de identidad y bolígrafo.

QUINTO.- Publíquese la presente Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web, con la advertencia de que contra la misma, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, o potestativamente, en el plazo de un mes, recurso de reposición ante el órgano que dictó el acto en el plazo de un mes.

En Piélagos, a la fecha de la firma electrónica

Firma 1 de 1
Verónica Samperio Mazorra 21/10/2021 ALCALDESA

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico		
Código Seguro de Validación	ffa54768bf6447f6b2638073773b3b71001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	